

## INTERVENCIÓN JUNTA ACCIONISTAS BILBAO MARZO 2010

Buenos días señoras y señores accionistas y miembros del Consejo de Administración. Mi nombre es Miquel González Rosselló y represento a accionistas del banco que suman un total de 528.356 acciones. Soy miembro de Justicia y Paz, una ONG que lucha en favor de los derechos humanos, el desarrollo, la democracia, el desarme y la paz en el mundo.

Mi intervención se centrará en su norma de financiación del sector de defensa. En esta norma prohíben la financiación de operaciones cuyo objeto esté relacionado con las bombas de racimo y las armas de destrucción masiva. Ahora bien, desde que entró en vigor dicha restricción, en 2008, hasta la actualidad, han financiado a compañías que producen bombas de racimo y armas de destrucción masiva como son las nucleares.

Han financiado a la empresa norteamericana Lockheed Martin. Esta compañía vende los misiles M30 GMLRS, con cargas de racimo. En 2007 les renovaron un crédito sindicado por valor de 24 millones de dólares con vencimiento en 2012. En la actualidad nos han informado de que han cancelado dicho crédito. Le pedimos, sr. Presidente, que nos confirme esta información.

En cuanto a las armas nucleares, están financiando al consorcio aeronáutico europeo EADS. EADS participa en la producción de misiles que almacenan cargas nucleares. Uno de estos misiles, el M51, lo produce a través de su filial ASTRIUM. El otro, el misil ASMPA, lo fabrica a través de la compañía MBDA. Este hecho es contrario a su norma.

Igualmente, en su norma de financiación del sector de defensa prohíben la financiación de las exportaciones de armas a países que vulneran una serie de criterios, como por ejemplo, que hayan sido denunciados por la ONU o la Unión Europea en materia de derechos humanos. Sin embargo, según el Ministerio de Economía y Finanzas italiano, el BBVA financia las exportaciones de armas italianas a países que han sido y son denunciados por la ONU y la Unión Europea en cuestión de derechos humanos.

En conclusión, su normativa interna en relación a la financiación del sector de defensa no se está cumpliendo. Y una de las principales razones es la falta de transparencia. ¿Si no dan información, cómo podemos exigirles que cumplan sus compromisos? En otras palabras: para que su norma de financiación del sector de defensa sea creíble debe ir acompañada de informes públicos donde se citen:

- 1) Las empresas del sector de defensa con las cuales mantienen relación comercial y
- 2) Los países destinatarios de las armas que financian.

Sólo así consideramos que existirán instrumentos para que su norma de financiación del sector de defensa se cumpla.

Muchas gracias por su atención.